



Universidad de
Nariño

OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN PERSONAL OPS

Código: CYC-GEF-FR-42

Página: 1 de 4

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-09-07

CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 3183140 de 2018

Modalidad: Prestación de Servicios
Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión

Objeto: Contratación por prestación de servicios profesionales de forma independiente y autónoma para profesionales de apoyo en el proceso de Gestión Jurídica del Departamento Jurídico y de la División de Recursos Humanos de la Universidad de Nariño.

En la ciudad de Pasto, al primer (1) día del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018), de acuerdo al cronograma, el Comité de Selección procede a publicar el informe de requisitos habilitantes

PERFIL No 1

| PROPONENTES | 1. C.C. 98.399.858 |
|---|-------------------------------|
| 1 -. Perfil requerido | CUMPLE |
| 2 -. Carta de Presentación de la hoja de vida. | CUMPLE |
| 3 -. Hoja de vida. | CUMPLE |
| 4-. Fotocopia Cédula de Ciudadanía. | CUMPLE |
| 5.- Título Profesional | CUMPLE |
| 6. Tarjeta profesional | CUMPLE |



Universidad de
Nariño

OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN PERSONAL OPS

Código: CYC-GEF-FR-42

Página: 2 de 4

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-09-07

| | |
|--|-------------------|
| 7.- Certificados de experiencia profesional | CUMPLE |
| 8.- Registro Único Tributario (RUT) | CUMPLE |
| 9.- Certificado de Antecedentes Disciplinarios | CUMPLE |
| 10.- Certificado de Antecedentes Fiscales | CUMPLE |
| 11.- Certificado de Antecedentes Judiciales | CUMPLE |
| | HABILITADO |

PERFIL No 2

| PROPONENTES | 1. C.C. 59.812.858 | 2. C.C. 1.085.306.592 |
|-----------------------|-----------------------|---|
| 1 -. Perfil requerido | CUMPLE | NO CUMPLE (<i>Experiencia Profesional</i>). |



Universidad de
Nariño

OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN PERSONAL OPS


Código: CYC-GEF-FR-42

Página: 3 de 4

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-09-07

| | | |
|---|--------|-----------|
| 2 -. Carta de Presentación de la hoja de vida. | CUMPLE | CUMPLE |
| 3 -. Hoja de vida. | CUMPLE | CUMPLE |
| 4-. Fotocopia Cédula de Ciudadanía. | CUMPLE | CUMPLE |
| 5.- Título Profesional | CUMPLE | CUMPLE |
| 6. Tarjeta profesional | CUMPLE | CUMPLE |
| 7.- Certificados de experiencia profesional | CUMPLE | CUMPLE |
| 8.- Registro Único Tributario (RUT) | CUMPLE | NO CUMPLE |
| 9.- Certificado de Antecedentes Disciplinarios | CUMPLE | CUMPLE |
| 10.- Certificado de Antecedentes Fiscales | CUMPLE | CUMPLE |
| 11.- Certificado de Antecedentes Judiciales | CUMPLE | CUMPLE |

| | | |
|--|--|---------------------------------|
|  Universidad de Nariño | OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN PERSONAL OPS | Código: CYC-GEF-FR-42 |
| | | Página: 4 de 4 |
| | | Versión: 1 |
| | | Vigente a partir de: 2016-09-07 |

| | | |
|--|-------------------|----------------------|
| | HABILITADO | NO HABILITADO |
|--|-------------------|----------------------|

Nota: Frente a la propuesta presentada por el aspirante identificado con C. C 87.061.245 el Comité de Selección señala que no se especificó el perfil al cual se presentaba, lo cual impidió llevar a cabo la evaluación. No obstante, de la revisión preliminar de la hoja de vida presentada, se determinó que el aspirante no cumple con los requisitos exigidos para ninguno de los dos perfiles solicitados en la convocatoria pública No. 3183140, al no acreditar los estudios de postgrado requeridos.

A su vez, respecto de la propuesta presentada por el aspirante identificado con C.C. 1.085.268.740 el Comité de Selección señala que la misma fue radicada ante la Oficina de Compras y Contratación a las 10:02 am, es decir por fuera del término previsto por los pliegos de la convocatoria pública No. 3183140, razón por la cual fue excluida de la revisión.

Las subsanaciones podrán efectuarse conforme lo establecido en los pliegos de condiciones.

Para constancia se firma por las partes que intervinieron,

(Original firmado)
CARLOS ESTEBAN CAJIGAS ÁLVAREZ
 DIRECTOR JURÍDICO

(Original firmado)
IVÁN DAVID MARTÍNEZ
 COMPRAS Y CONTRATACIÓN

(Original firmado)
ADRIANA GÓMEZ
 ASISTENTE JURÍDICO